

ACTA NÚMERO 29

SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA
30 DE DICIEMBRE DEL 2019.

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 30 del mes de diciembre del año 2019, siendo las 12 horas, con 32 minutos del día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán Jalisco.

Se procede a celebrar la sesión ordinaria de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

Solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes.

PRESIDENTE MUNICIPAL	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
SÍNDICO	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	_____
REGIDORA	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	PRESENTE
REGIDOR	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	PRESENTE
REGIDORA	MARLEN FLORES TERRONES	PRESENTE
REGIDOR	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
REGIDORA	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
REGIDORA	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
REGIDORA	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
REGIDORA	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

Contando con la Existencia de 10 integrantes del pleno se declara que existe quórum Legal para sesionar.

Como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Pido al Secretario General continúe con el desahogo de la sesión y proceda a dar lectura al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día:

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, de fecha 27 de diciembre de 2019, que tiene por objeto la modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019.
4. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, de fecha 27 de diciembre de 2019, que tiene por objeto el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.
5. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa que tiene por objeto ejercer la cantidad de \$873,149.95 (ochocientos setenta y tres mil ciento cuarenta y nueve



Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN
AVANZA

6. Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo de pensión por jubilación de fecha 27 de diciembre de 2019, a la Servidor Público Ruvelia Cortes Elizondo.
7. Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la regidora Yobana Chávez Valenzuela, que tiene por objeto la celebración de un contrato de comodato con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Adriana
J. Jose Quintero

En el uso de la voz, Presidenta Adriana Cortes González: A en este punto solicito la modificación en el punto número cinco del orden del día que se sustituya la cantidad de ochocientos de ocho mil ochocientos setenta y tres, no perame, ochocientos ochenta mil trecientos treinta y uno punto catorce, 880,331.14 pro, provenientes de la, de las aportaciones federales del fortalecimiento al municipio correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

[Signature]

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano. Es Aprobado por **UNANIMIDAD**

TERCER PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, de fecha 27 de diciembre de 2019, que tiene por objeto la modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019. Mismo que fue notificado y entregado de manera digital para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.

[Signature]

En el uso de la voz, Presidenta Adriana Cortes González, Alguien tiene alguna observación

En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Pues yo como mencione dentro de la comisión este, el tema de estar aprobando modificaciones al presupuesto dos mil diecinueve y una observación muy clara con respecto a que el año pasado cuando aprobamos el dos mil diecinueve en diciembre y a partir de enero ya se hizo una modificación que fue el tema de, de que aprobamos una partida presupuestal para el tema de, de, de egresos personales que es el tema de la nómina y se traslada parte del presupuesto para el tema de eventuales yo creo que no, no puede hacerse esos cambios tan, tan este, tan observados como se hizo esta vez y lo que propusimos fue que siempre y cuando se exista un, se exceda una partida presupuestal en ese momento, se pida la autorización al pleno del Ayuntamiento para hacerlo hoy están proponiendo que aprobemos este hasta el mes de septiembre una observaciones al presupuesto dos mil diecinueve cosa que no se nos, la verdad no se nos notificó con anterioridad y ahorita la verdad ya que nos presentaron la información fue muy, muy a destiempo también nos presentaron la información muy a destiempo e, hay observaciones con respecto a, a mi punto de vista el tema de la nómina el tema de eventuales contra la de los basificados hay observaciones clara de duplicidad de, de funciones en el caso concreto del coordinador de vialidad que aparece en la de basificados con un sueldo y aparece también con el tema de eventuales, aparece también entonces, también está el tema director de agua potable y al pare según tengo entendido ahorita el que está operando el tema de director es no se "Lupillo" y también aparece como eventual, entonces no sé qué está pasando con el tema de la duplicidad de partidas presupuestales, tanto basificados como eventuales, En el uso de la voz, Presidenta Adriana Cortes González: En el tema de agua potable, comentarte Regidor que este, José Franco que anterior mente es el, es el director de Agua Potable solicito licencia y e, ya para no, si no recordamos el presupuesto he lo que te mostramos fue hasta septiembre donde "Lupillo" efectivamente está en esta como eventual y José Franco es el director, a partir de que el pide su licencia entonces por, por necesidades del servicio y sabiendo que toda la capacidad y la habilidad que tiene "Lupillo" no pues para manejar el tema del agua por eso hasta septiembre tú lo vas a encontrar de esa manera, si

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

te, si te mostramos una nómina de, de octubre noviembre vas a encontrarte “Lupillo” dobles efectivamente aparece en una sola una sola este, línea como director, pero director interino porque nuestro, nuestro otro director pidió licencia pidió licencia, pero si quieres eso también hay forma de aclararlo no es duplicidad de, de nombres solamente que hasta septiembre José era el director y “Lupillo” era el coordinador. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez: También aparece “Lupillo” con un sueldo de director, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González, No me acuerdo cuando inicio e, la licencia de José, de José Franco, para ser más específica pero si quieres lo checamos con, con toda la confianza, este alguna otra observación, En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Yo este, tengo una pregunta para la comisión por que como le comentaba ahorita pues realmente viene uno en blanco porque pues este, la nómina se ve muy borrosa en las imágenes que vienen preguntarle al regidor o a los que estuvieron en la comisión en esta duplicidad de nóminas en el presupuesto la suma aparecen las dos cantidades, por decir el de transito que dice que viene con dos nombres en una ha de tener un sueldo, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez: Viene nomas en el basificado viene nomas el cargo y ya en el presupuesto y en el eventual si aparece el nombre y el cambio sabemos que él es quien funge como coordinador de vialidad, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Hay deja te explico eso está, esta fácil, lo que pasa que vialidad la estructura de, de vialidad efectivamente es un director, un coordinador o como ellos le mencionan un cero dos y posteriormente así es este cómo se maneja aquí como no tenemos nosotros un director tal cual porque este, Roberto Robles no es director él es, él es coordinador entonces esta esa, esa otra vez ese presupuesto del director ahí pero no se está pagando o sea, igual cuando gusten acudir a, a oficialía o con Claudia Torres, que es la que maneja la nómina, para que les explique o sea que exista en la en la, en el listado no quiere decir que se le esté pagando alguna persona, se le paga su sueldo normal, yo pensé que había dos nombres no en la de director no hay nadie. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, El, cuando le tomamos protesta a los directores, se le tomo protesta como director a Roberto, no como. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Pero no le pagamos como director, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Bueno aquí, aquí se aquí, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Ni a Belén Rosas se le paga como directora, Belén es coordinadora de, de porque, porque quisimos este, ajustar para cómo, como ajustar si no que, queremos que, que el un director en cor, en desarrollo económico y turismo bueno pues sabemos que hay mucho que hacer pero dije bueno, que se un coordinador para que no, no pagar toda la cantidad de un director, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Pero. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Porque lo hicimos así, pues. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, No pero aquí se le tomó una protesta con un nombramiento, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: No, su nombramiento dice coordinador no dice director no bueno podemos retomar, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Bueno cuando se tomaron las protestas fue como directores, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Entonces ahí, ahí a lo mejor cometimos un error al haberlos invitado a tomar protesta o sea yo ahí asumo la responsabilidad no se le, no se les tomo, no son directores, su nombramiento no dice director y no se les paga como directores, se les paga menos, como coordinadores, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Entonces Ramiro Tapia es director, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: No es coordinador. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Y también aparece, entonces ahí hay también el tema, la observación porque, este aparece como director en, el, en el presupuesto. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: A lo checamos, pero es, pero no se les paga como directores, he la verdad no, que quisiéramos a todos pagarles como directores. En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Aparte ha de venir en la, en la primer acta de sesión. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Exacto, En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Cuando se les levanto protesta como, como quedo. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez: A los que se les tomo protesta son directores, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Lo que pasa que a lo mejor como te digo asumo la responsabilidad de haberlos invitado, se invitaron todos cuando no, no debimos de haberlos invitado a ellos, En el uso de la voz,

J. José Quiroz A.
Adriana Cortes González
Francisco de la Cerda Suarez
Alexis Mabel Chávez Dueñas
Ramiro Tapia



Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN
AVANZA

Regidor Juan José Quirarte Almaraz, Son como cinco o seis, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Su nombramiento dice coordinador y se les paga como tal, En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Le decía básicamente checar que es lo que interesa que en el presupuesto no, que cuadre que no se estén dos sueldos porque si no va haber sobrantes y ya no va cuadrar el presupuesto, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Muy Bien lo checamos bien, este algún otro comentario muchachos. En el uso de la voz, Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Yo Presidenta perdón, decirle que en cuanto al carro, yo creo que es, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Si quieres ahorita que lleguemos a ese punto hija te parece, bueno lo pongo a la mesa. En el uso de la voz, Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Si me parece ok. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Bueno entonces vamos por el punto número tres.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. En el uso de la voz, Secretario, Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Seis a favor y cuatro en contra. Es aprobado por **MAYORIA SIMPLE** el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, de fecha 27 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, aprueba y autoriza las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019; en los términos establecidos en el cuerpo del Dictamen aprobado en el resolutivo anterior.

TERCERO.- Notifíquese, cúmplase y regístrese en el libro de Actas correspondiente.

CUARTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, de fecha 27 de diciembre de 2019, que tiene por objeto el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020. Mismo que fue notificado y entregado de manera digital para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.

En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Alguien quiere hacer uso de la voz, Francisco, quien más a haber nadie más adelante Francisco, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Si revisando el, el presupuesto de egresos de acuerdo a al, que se nos entregó para la comisión porque no se nos entregó en la convocatoria, el presupuesto que supuestamente Iván hacerle algunas modificaciones y cosa que no se nos entregó para estudio como quedo el presupuesto para la sesión, viene nada más el dictamen pero no viene el presupuesto, En el uso de la voz, Secretario General, Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes, Él, está enviado por correo. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Bueno a mí no me llego el correo, me llego nomás para la Comisión el día que, se asignó la Comisión de hacienda ese si me llego, pero ya no me llego la modificación, pero la observación que yo hago es, platicando con alguno de los e, trabajadores del gobierno municipal que ya tienen muchos años e mencionan que no han recibido ningún aumento salarial desde hace ocho años, y a mí eso de que se realice una cambio de partida presupuestal para eventuales como se hizo y vemos que ahí hay eventuales que tienen, que acaban de ingresar con un sueldo más alto que incluso los basificados que tienen muchos años, a mí se me hace una manera, reprobable de mi punto de vista y una falta de criterio humano hacía, hacia la gente que tiene mucho años laborando aquí y si solicitar que, se modifique el presupuesto y que se les dé un aumento, presupuestar en la partida de ellos, los basificados, yo creo por cuestión de justicia social, siempre se ha incrementado el tema de la inflación para que no se les vea afectado en sus, en sus familias y tienen ocho años que no reciben un aumento entonces yo creo que, por cuestión de justicia social a mí se me hace muy importante considerar el que se les incremente a los, a los basificados sí, a los que

J. José Quirarte Almaraz
[Handwritten signatures]

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



J. José Duran Tejada

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

tienen ya en servicios generales tiempo que están como jardineros que no han recibido un aumento en mucho tiempo y no se me hace justo que gente que recién ingreso, pues si ingrese con un salario un poquito más alto que ellos y estén como eventuales o sea todavía no se les garantice la basificación y estén recibiendo más que una persona que tiene muchos años aquí, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Si lo, lo vemos en él, en este, acuérdate que nuestro presupuesto anual es de sesenta y ocho millones, donde, donde más de, tenemos tiempo estamos de, bueno en donde nos queda por los fijos que ya traemos, nos quedan como cinco millones para jugar en todo el año verdad más o menos es lo que, lo que vimos en la última sesión de, de comisión entonces pues lo, lo revisamos, muy bien se me hace muy, muy interesante, En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez, Ya por cuestión de justicia yo creo que es más que, e considerable el tema de apoyarlos no a ellos, no, no reciben apoyos de salud, de IMSS no reciben ninguna prestación y aparte no les damos ningún aumento salarial y ni equipamiento muchas de las veces tampoco a ellos, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Vamos a invitar a toda la ciudadanía, este todos nosotros a que vengan a pagar su, su bien, muy bien lo, lo vemos claro que si se me hace muy buen punto este Alexis, En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Este yo primero una pregunta porque no me llevo información y este, quisiera saber cuál es el excedente del presupuesto dos mil diecinueve al dos mil veinte, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Son el excedente del, del presupuesto del dos mil diecinueve eran sesenta y tres millones 63,000,000.00 y aumento cinco millones 5,000,000.00 más, son sesenta y ocho millones 68,000,000.00, En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Yo si aquí este, mi voto va ser en contra porque yo veo este un riesgo, ahorita tenemos problemas en la nómina que esta excedida, tenemos problemas de nepotismo, este me estaba comentando algunos de los trabajadores que Iván a presentar sus demandas por motivos de que tienen inconformidad de que se les corrió a varias personas que estaban trabajando este, bien aquí en el municipio y se les contrato a personas que son familiares directos hasta del mismo cabildo yo no quiero ser este imprudente ahorita decir nombres ni mucho menos pero si sería bueno checar todo eso porque a lo mejor ahorita se aprueba el presupuesto por mayoría simple pero yo no quiero caer en una omisión que después salgan fraudes o salgan problemas y este, recaer yo en un delito porque el tema de, ese tema que se había visto en varias administraciones lo dejan siempre pasar y llevar lo del nepotismo, pero está claramente que es un delito y ahí están varios presidentes que tienen problemas ahorita en la cuenta y problemas sociales y todo sale y ustedes lo han visto con él, con la administración de Refugio Velázquez en su momento, mi esposo en paz descansa a lo mejor era el único voto en contra pero ahorita que están saliendo sus delitos realmente si ha salido bien librado cuando menos en lo que es información que no voto por varios, entonces no quiero verme yo en ese caso y si pedirles que lo que nosotros acordamos la primera administración que, el primer día que esta fuera una administración diferente donde no se le iba este, a correr a personas que, que estuvieran trabajando bien para no generar demandas que este, se iba a ver por el bienestar del municipio, que íbamos a romper con todos esos vicios yo considero que todo sigue exactamente igual en esta administración pues se le corrió a Gustavo Venegas que para mí tenía un buen trabajo, a la muchacha de desarrollo social, se le corrió a Nohemí estando enferma, se le corrió a la secretaria del, del Síndico entonces si tener cuidado en este tipo de detalles en la nómina, que se les dé oportunidad a gente que sabe trabajar bien y que no se le corra para com, este para compensar este, compromisos políticos porque eso genera que aquí en el cabildo se pierda la democracia, entonces si mi voto va ser en contra no quiero caer en omisión, yo creo que con tanta cosa que se ha visto aquí en el cabildo se ha perdido un poco la confianza en lo que, ha sido la administración pública, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González, tienes todo tu derecho bien, alguien más quiere hacer uso de la voz, En el uso de la voz, Flor Cecilia Torres Rocha: Yo Presidenta yo creo que también mi voto en contra yo soy parte de la comisión en su momento aprobé por desconocimiento para mí era difícil poder saber cuáles son las personas que laboran porque no las conozco no soy del, exactamente aquí del pueblo nacida aquí entonces para mí se me complicaba pero ya indagando y todo me doy cuenta pos que realmente este lo que dicen los compañeros es muy cierto y yo pos realmente no estoy tampoco a favor, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Bien,

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano. En el uso de la voz, Secretario, Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Con seis votos a favor, cuatro en contra.

Es aprobado por **MAYORIA SIMPLE EL SIGUIENTE ACUERDO:**

PRIMERO.- El Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, de fecha 27 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, aprueba y autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020; en los términos establecidos en el cuerpo del Dictamen aprobado en el resolutivo anterior.

TERCERO.- Notifíquese, cúmplase y regístrese en el libro de Actas correspondiente.

QUINTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa que tiene por objeto ejercer la cantidad de \$880,331.14 (ochocientos ochenta mil trecientos treinta y un pesos 14/100 m.n) provenientes de las aportaciones federales para el fortalecimiento del municipio, correspondiente del ejercicio fiscal 2019.

En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González, Compañeros integrantes del pleno del ayuntamiento quiero informales que la cantidad \$880,331.14 (ochocientos ochenta mil trecientos treinta y un pesos punto catorce centavos es el remanente del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de este Municipio, del ejercicio Fiscal 2019, dichas aportaciones por ser de carácter federal se tienen que ejecutar de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley, en la Ley de la coordinación Fiscal. Se les hizo llegar este, e una, una hoja con un, un cuadrado dice mí, las propuestas son; este van a encontrar en una columna recurso trecientos cincuenta y nueve mil, seiscientos ochenta y seis punto sesenta y ocho centavos \$359,686.68 y el concepto la compra de noventa y dos luminarias de cincuenta watts lets crit, cien mil horas de vida garantía de diez años, se le comprara e, a Luz Emitida por Diados de México, S.A. de C.V., ahí este informarles que se obtuvo también se obtuvo el cincuenta por ciento de, de descuento en los brazos para dichas luminarias el otro es treinta y siete mil doscientos noventa y cuatro punto setenta y nueve centavos, \$37,294.79 en la reparación de la patrulla J11 y J26 al Señor José Flores Velázquez. La otra cantidad es la, la treinta y cuatro mil setecientos ochenta y cinco punto treinta centavos \$34,735.30 la compra de tres impresoras y un multifuncional al Proveedor Juan Pedro Zaragoza Faba. Otro es cincuenta y dos mil ciento cincuenta y uno punto sesenta y cinco centavos \$52,151.65 de cinco computadoras con procesador inter tres al Señor Juan Pedro Zaragoza Faba. Doscientos cincuenta y ocho mil novecientos \$258,900.00 un carro Kia dos mil veinte, 2020 tipo rio sedan LXT/A Cumo Motors S.A. de C.V. Ciento tres mil doscientos tres pesos con setenta y dos centavos, \$103,203.72 de treinta llantas al parque vehicular, al Señor José Luis Chávez Martínez. Treinta cuatro mil trecientos trece pesos, \$34,313.00 a de cartuchería y armas a la Secretaría de Hacienda del Estado de Jalisco, dándonos un total de ochocientos ochenta mil trecientos treinta y uno punto catorce, \$880,331.14, alguien tiene algún comentario, Flor, En el uso de la voz, Flor Cecilia Torres Rocha: Yo presidenta en este caso pues, yo creo que para usted sería, lo considera es necesario tener un carro, propio pero realmente pues se presentan más necesidades del municipio, tenemos problemas de asfalto, tenemos problemas de seguridad, acaban de chocar ahí la caseta que estaba en Villas Andalucía que tenemos que repararla ósea hay más necesidades en las cuales se puede utilizar este dinero que al fin de cuentas yo creo que no vive lejos y si puede trasladarse a su trabajo caminando o en el vehículo que se está trasladando actualmente, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González, Realmente este, efectivamente no vivo lejos y, yo siempre me vengo caminando no necesito vehículo para moverme, este,

Adriana Cortes González
J. José Quirarte A.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



nada más le comparto Regidora que yo, y los que ya han estado en la administración pública saben todas las vueltas que se dan a la, a la ciudad este y pues no, no me puedo ir en camión verdad los tiempos son especiales yo hasta este momento te comparto he metido mi carro todo el tiempo al, al Ayuntamiento, cuando tampoco este, no se me hace justo, porque cuando termine la Administración imagínate como va estar, En el uso de la voz, Flor Cecilia Torres Rocha: Pero también tiene una camioneta, hay perdón la interrumpo, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González, La la camioneta igual este lo comentábamos en la sesión de comisión, este esa también se fue comprada con el dinero del fortalecimiento, así como va ser el carro, el ga e, son, son vehículos de forta son vehículos de forta donde hacemos uso porque también hay muchas actividades que se realizan en el Ayuntamiento y que no tenemos en que ir y a veces se puede perder hasta un beneficio por no tener en que trasladarnos yo siento que este, el carro ahí esta es para todos, yo siempre se los voy a decir si alguno de ustedes muy en particular requiere, ese vehículo y yo está aquí, cuenten con él, no es mío no este, no me posesiono de las cosas ni me apropio, ni nadie lo toca no, de verdad e la camioneta de, de la Frontier de, de seguridad todos la han usado y también ustedes, si en su momento la requieren ahí está con toda la confianza igual el mismo vehículo solamente hablamos un poco pues de, de que este recurso, sabemos de muchas necesidades del municipio pero también sabemos que debemos de cumplir con esas necesidades y tenemos que tener como lo dijo el Regidor Francisco, los instrumentos y la regidora este, Alexis que tengamos una buena impresora para poder tener a tiempo todo lo que se requiere e, Ofe y luego Francisco y luego Alexis. En el uso de la voz, Regidora Ofelia Luque Muñoz: Bueno yo comentarte Flor la verdad es que yo, esa camioneta Frontier a pesar de que no es le la Presidenta es un vehículo que es de Seguridad Publica, se etiqueta para ellos, yo soy una de las personas que más utilizo ese camioneta y la he utilizado hasta, hasta a llevar personas a servicios médicos, entonces yo creo que si es muy necesario, que nos dejen un vehículo porque a lo mejor tu no, a lo mejor tú de aquel lado no mueves gente, pero nosotros por ejemplo lo que son e gestiones y todo sí ocupamos un vehículo entonces, la Presidenta nunca no lo ha negado ha habido ocasiones que ella ha metido como siempre su vehículo para trasladarse yo creo que si es muy necesario que tengamos un vehículo, donde podamos acceder a él, En el uso de la voz, Flor Cecilia Torres Rocha: Yo le hago de su conocimiento Regidora que en su momento y cuando se me solicita yo lo hago en mi vehículo particular yo he movido a personas de Transparencia cuando hemos acudido algunos cursos yo he pagado de mí bolsa los gastos, jamás he solicitado porque siento que de cierta manera nosotros también tenemos que comprometernos, sabemos que el presupuesto es muy poquito y que no podemos hacer ese tipo de, de gastos yo entiendo perfectamente que a lo mejor el, ese es su trabajo sus funciones tuyas son más demandantes necesita más de este vehículo, pero realmente sí podemos yo lo hago y no nomás con palabras, a lo mejor ustedes no lo saben lo que yo hago, pero realmente si lo hago y en mis vehículos y con mi propia gasolina ósea jamás he pedido un vale, todos son testigos jamás he solicitado nada, me los he llevado a comer y jamás le he dicho a nadie porque siento que también tengo que contribuir de alguna manera, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González, Si, sí. En el uso de la voz, Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Así lo he hecho. En el uso de la voz, Regidor Francisco de la Cerda Suarez: Si yo creo que aquí el tema esta si este recurso se tiene que ejercer porque es de la partida del fortalecimiento lo sabemos, aquí lo que, no me cuadra es el, las forma en que quieren hacer, aquí estas destinando a quien le van a comprar, como le van a comprar ósea cuando no hay una trasparencia digo y volvemos con el tema de las obras, hemos quedado muy claros en aprobar los presupuestos, las obras sin embargo, decimos pero, queremos el pago de conceptos queremos las cotizaciones nunca se nos da y la obra se ejerce sin que a nosotros nos informen la forma en que se hizo, hoy ya está destinado a que proveedor se le va comprar cada cosa, yo sí solicitaría que, mínimo nos entregarán las, las cotizaciones para saber en qué rango de precio están las cosas, la cosa es que no nos han dado, cuando se mete una solicitud de ese tipo y ya está el, el comprador, siempre se mandan las cotizaciones para que verifiquemos nosotros cosa que no se nos dio, entonces yo sí, estoy de acuerdo en aprobar el presupuesto más no la asignación del recurso, hasta que se haga un estudio claro de cómo andan los precios. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Este ténganlo por seguro igual sí lo gustas solicitar e, como se llevó a cabo la

J. JOSE DURANTE A.

por seguro que esto es para fortalecer catastro no es para a fortalecer ningún otra área. En el uso de la voz, Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: Que bueno Presidenta pero sí este a mí me gustan las soluciones no a medias a mejoraditas como dicen les pueden servir las computadoras pero, si mal no recuerda estábamos hablando que si se ocupaban del presupuesto por que no tenían personal, porque necesitaban varias funciones donde iban hacer sus vuelos o ya tenían un porcentaje entonces todo eso se quedó en el aire. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Las computadoras van a cubrir, buscamos esa, esa necesidad que se tiene para podíamos haber comprado una computadora que valía cinco mil pesos, todos sabemos que hay computadoras hasta de ese precio pero para que buscábamos, algo que mañana como tú lo mencionas hacer gastos infructuosos por decir compramos no, realmente este se buscaron a las personas indicadas que conocen, que conocen este tipo de, de aparatos de computadoras y de impresoras para que nos dieran la efectividad de que si van a ser funcionales en he en la administración, alguien más quiere hacer uso de la voz no! Bien.

Pues quien este por la afirmativa que se apruebe el punto número cinco del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. En el uso de la voz, Secretario Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Seis votos a favor, cuatro en contra.

SE APRUEBA POR MAYORIA SIMPLE. El punto de acuerdo número cinco del orden del día.

SEXTO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación del acuerdo de pensión por jubilación de fecha 27 de diciembre de 2019, a la Servidor Público Ruvelia Cortes Elizondo. Mismo que fue notificado y entregado de manera digital para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.

En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Alguien tiene alguna observación no! en este punto.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Secretario Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Es Aprobado por **UNANIMIDAD**.

Una vez visto y analizado la solicitud de la Servidor Público, por así haberlo acreditado con los documentos públicos correspondientes y con fundamento en los artículos 63 y 64 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, 72 y 73 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, aplicada de manera supletoria, es de proceder y procede otorgar la pensión por jubilación a la servidor público **Ruvelia Cortés Elizondo**, equivalente al 100% de su remuneración económica mensual que percibe actualmente, con efectos a partir del día 01 de enero del 2020; por lo tanto, en cumplimiento se ordena elevar el presente acuerdo al pleno de éste Ayuntamiento a efecto de que apruebe y autorice otorgar la pensión por jubilación que le corresponde a la ciudadana Ruvelia Cortés Elizondo
-----**conste.**

-----En consecuencia **NOTIFÍQUESE** el presente acuerdo a la Secretaria General de éste Ayuntamiento para efecto de que inscriba el presente cuerdo en el orden del día de la próxima sesión de ayuntamiento; a la Oficialía Mayor Administrativa, para efecto de que una vez aprobado realice los cambios administrativos correspondientes; a la Servidor Público pensionada Ruvelia Cortés Elizondo, para los efectos legales a que hay lugar.-----

-----Así lo acordó y firma la Presidenta Municipal de Juanacatlán, Jalisco, **ADRIANA CORTES GONZALEZ**, acompañado de los testigos de asistencia con los que legalmente actúa y da fe.-----

Adriana Cortes González
José Quintero
Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes
Ruvelia Cortés Elizondo
Adriana Cortes González

SEPTIMO PUNTO: Propuesta y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por la regidora Yobana Chávez Valenzuela, que tiene por objeto la celebración de un contrato de comodato con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). Mismo que fue notificado y entregado de manera digital para su conocimiento previo y dispensa de lectura correspondiente.

En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Alguien tiene alguna observación, me gustaría solicitarle a la maestra Yobana que nos explique un poquito ese tema En el uso de la voz, Regidora Yobana Chávez Valenzuela: Pues buenas tardes nuevamente, nada más que este e, he comentarles más o menos como viene la construcción de, de este preescolar y esta primaria aquí en el fraccionamiento realmente muy contentos y muy orgullosos pues que por parte de la secretaría se nos esté brindando pues todo el apoyo ya que para las, para el puro preescolar se están hablando de más de cómo lo especifico en, el, en el documento más de ciento cincuenta alumnos de preescolar están quedando sin un espacio y trescientos alumnos en el mismo fraccionamiento esto pues atendiendo más o menos a una demanda de seis mil doscientas viviendas que tenemos en el fraccionamiento de Villas y al alrededor de diecisiete mil habitantes y de igual manera pues en, este mismo espacio se atiende la comunidad del Faro que son también alrededor de mil quinientas casas entonces pues era muy necesaria este tipo de construcción, en este tipo de construcción este se tiene contemplado no pensaba hacer el uso de la voz, no tengo la hojita la impresión pero este, donde se tiene contemplado pues el total, perenne e, para ver decirles cuantas aulas van a ser este y cuantas bueno en la, en la en primarias vienen la construcción de aulas, dirección, sanitarios y sala de usos múltiples y en el preescolar son tres aulas una dirección una bodega, un sanitario y también una sala de usos múltiples y también decirles pues también que se sigue con la segunda etapa de la secundaria también con la construcción ya como les había comentado ya se está construyendo la barda perimetral en la misma secundaria las aulas, un nuevo módulo con aulas y también sus canchas de usos múltiples entonces este, pues este comodato pues es muy importante e realizarlo con la secretaría viene por noventa y años aquí también traigo el documento ya este que ya nada más con los espacios e en, en blanco para, para llenarlos donde viene la el donde se faculta a la Presidenta, El Síndico y El Secretario, para que representen al cabildo y de igual manera pues el número de sesión de cabildo se las paso para que lo analicen y este, y bueno esto a favor de, de toda la comunidad educativa. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Alguien más quiere hacer uso de la voz, pues yo quiero hacerla felicitar de verdad a la maestra Yobana que estuvo muy puntual en este, en este proceso e no, no dejaba un día sin, sin estar ella preocupada por, por la educación de, por la educación y el que se construyan las escuelas necesarias para los municipios, felicidades maestra por todo el trabajo realizado bien.

Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano. En el uso de la voz, Secretario, Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

OCTAVO PUNTO: Asuntos generales.

En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Florecita tu querías hablar por, por Paty, al alguien más quiere hacer uso de la voz. En el uso de la voz, Regidora Yobana Chávez Dueñas: Yo Presidenta, En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Adelante Flor. En el uso de la voz, C. Miguel López: buenas tardes. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Buenas tardes, En el uso de la voz, C. Diego López: Mi nombre es Miguel López yo vengo a, a exponerles algo que me sucedió el día veinte tres de diciembre a un aproximado de las dos de la mañana tres, tuve un accidente en la entrada de Juanacatlán este, el acompañante de la persona con el cual choque e resulto ser, bueno se identificó como el director de vialidad aquí del municipio entonces, incluso me dijo palabras ósea dijo que no me sabía con quién me había metido que él era el director y cosas a lo cual qué pues yo simplemente pues, acababa de impactar entonces él, el se dedicó hacer lo, lo



Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN
AVANZA

J. JOSÉ QUICARETE A.

procedente les marco a las grúas y este pues, se llevaron los carros al corralón y todo verdad, resulta ser de para que yo pueda liberar mi coche me tiene que dar un papel esa persona, la que se portó este pues mal conmigo y quisiera pues a, además de que quisiera también si me pudieran facilitar los videos de las video cámaras que tienen ahí en el puente ya que el seguro para fin de que me puedan reparar mi carro y, y proceder todo como es las necesitan, entonces yo quisiera a ver si se puede conseguir las, las los videos, además del papel ese que necesito yo del municipio para llevarlo al corralón porque usted, mi ama le comento algo a usted, pero a mí me están cobrando por día entonces yo mi trabajo y pos prácticamente ya trabaje hasta una semana nada más por, para el corralón entonces pos yo quiero agilidad porque me va se me va subir el. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Acuérdame de tu nombre hijo. En el uso de la voz, C. Diego López: Si, mi nombre es Miguel Alonso López Pérez. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Miguel este, mm bueno voz hacer uso de la voz comentarte que ya estoy viendo yo ese tema de la, de la empresa o de la, del corralón, no tengas pendiente tenemos la manera de justificar el cómo no se te, no se te cobre sí, e la persona, ya estoy, ya tome cartas en el asunto yo se lo había comentado a tu Mamá ya tome cartas en el asunto he los videos ya los solicite también, ya los solicite para, para tener evidencia tangible de las cámaras de c-2 o del c-5 en su momento porque creo también se refleja allá y que tengas la confianza de que se va a proceder derecho, con derecho a tí o a otra persona. En el uso de la voz, C. Miguel Alonso López Pérez. Si cabe mencionar que yo no quisiera tener ningún problema con el ciudadano yo nomas quiero, pos mi carro eda. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Como servidor público, como servidores públicos tenemos la obligación de atenderlos a ustedes y de darles cuentas a ustedes así es de que con toda la confianza que no te preocupes por lo de la grúa por lo del corralón así mismo este, hablar con tu a seguridad si alguien te da los, los videos y que sea, que salga responsable quien tenga que salir y tenemos que proceder e bien, este Francisco, Flor es todo hija. Regidora Flor: Sí. En el uso de la voz, Regidor, Francisco de la Cerda Suárez. Sobre este mismo tema digo se me hace preocupante la actitud del, coordinador o director no sé lo sea ahorita, Presidenta, Adriana: Es coordinador. Regidor, Francisco: Es coordinador, es que era director, entonces digo es un acto de prepotencia clara, de abuso de autoridad yo creo que no se vale le tiene que hacer usted la amonestación correspondiente a esta persona o no se digo no se vale, él está para servir no para abusar del poder no entonces, si hacerle el exhorto fuerte a esta persona por esa actitud que tomo. En el uso de la voz, Presidenta, Adriana Cortes González: Los me comprometo mantenerlos informados de que es lo que se va a. En el uso de la voz Regidor Francisco de la Cerda Suárez: Y yo creo que este tema digo si él le corresponde la liberación o no liberación del vehículo puede ser que se pacte en el tema sí, y hay que buscarle, se le den las facilidades al ciudadano no, para que pronto recupere su vehículo no. Presidenta Adriana: Claro que sí, de ten tenlo por seguro Miguel si no, no este no, no va hacer cargo al tu bolsillo y este lo que si queremos que te entreguen pronto tu vehículo porque sabemos que es un instrumento que si tú utilizas para tu trabajo entonces no, no tengas la desconfianza y al ciudadano este que se, que no, pues que uso, hizo a lo mejor como dicen abuso de autoridad también se le harán sus am amonestaciones pertinentes y necesarias. C. Miguel: Muy bien. Presidenta Adriana: Este Yobana, quien sigue, si hijo gracias, "Toni" discúlpame no puedo darte el uso de la voz, e nos hablamos pero, no les vamos a fallar sale, gracias Paty, gracias Miguel, gracias este, Toni Yobana, no Francisco ya terminaste hijo, a ese un punto una retroalimentación. Regidor Francisco: Sí, este pues la semana pasada vivimos un incidente muy lamentable con respecto a, al deterioro de las vialidades yo creo que es importante, que tomemos cartas en el asunto es la yo siento que la Herrera y Cairo este requiere, mantenimiento en bacheo muy importante no había tocado el tema, porque tengo de un bache frente al negocio no se ha reparado y luego van a decir, no es que el regidor quiere que le reparen el bache que está frente a su negocio también es de mucho, mucho tiempo que tiene ese bache va creciendo con el tema de la, de las lluvias lamentablemente ya ocurrido un deceso, dos decesos fuertes, que, a gran parte de la sociedad nos pegó porque los conocíamos a ellos, vivíamos con ellos, y pues fue por el bache honestamente no fue culpa del de la pipa sino que, el bache, el tiradero de agua que originó el, que se deteriore la calle estamos viviendo también lo mismo en la Donato Tovar, Donato Tovar esta de una manera desastrosa en este momento se dice que se va reparar,

(Handwritten signatures in blue ink)

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

que ya se va a construir que se va a mejorar así tenemos muchos años ya, yo creo que es importante que se le de mantenimiento a la, a esas vialidades y más la Donato Tovar que es la principal en este momento, en este momento es la calle principal del municipio, y la verdad que está muy deteriorada ahí a la altura de, de la empresa a también hacía, hacia la Allende también están muy desgastado ya el asfalto ahí ya pasa uno la verdad sorteando los baches, del uno al otro y pues es la recarga pesada, es la recarga pesada del municipio entonces sí, sí sería importante que, he visto que se han hecho planes de bacheo pero no se han tocado esas calles, no se han tocado, yo creo que es importante, son las importantes hoy que fue, eran las fiestas están reparando la calle del malecón, pues son las calles más transitadas del municipio, la verdad y son las más deterioradas en este momento. Presidenta Adriana: Si la verdad este un buen diagnóstico ya la, aquí en Pedro Loza y Herrera y Cairo que donde, donde tu comentas de hecho, Esteban y los de ahí ya me dijeron pues mejor haces un tope porque está así en la ondita, un topecito este lo, claro si yo pienso que viene enero viene, la recaudación vamos a tener que administrar, igual este no todos este estar al pendiente de todo esto, yo les digo que ustedes son los ojos del municipio, de todas partes del municipio nos alim somos, somos los que estamos aquí sentados, y son los que ven día, a día. El tema de Donato Tovar la verdad ya está, ya está todo listo nada más no pudimos iniciar a la par con Donato Tovar la segunda etapa porque, ahora si nos bloqueaba todo el, todo el municipio de parte de, de norte a sur, de sur a norte, yo le solicito a CIOF que se espere hasta que avancemos un poquito aquí en Malecón para no obstruir las dos vialidades tan importantes que son para, para la cabecera entonces a vece, uno dice bueno para invertirle en algo que mañana lo voy a levantar este, es donde uno se detiene yo creo que todos lo hemos hecho en nuestras familias, en nuestras casas entonces pero, voy a ver los tiempos y yo, yo me comprometo, que si en la primera quincena de enero no sé, no se logra empezar Donato Tovar porque el avance de aca con, en calle Malecón en Malecón este, nos detuvo algunos colectores que, que salieron ahí y este, es lo que nos detuvo les comparto pero, pero yo me comprometo los primeros días de, de enero darle solución a esto igual comentarles a ustedes que, que de manera muy personal ahora él se comprometió y échele yo de verdad abierta al diálogo y platicar es una observación y retroalimentación al bienestar de Juanacatlán, con toda la confianza. Regidor Francisco: Una observación más en la Donato Tovar sería importante que únicamente se estacionen los vehículos en una sola, lado de la calle y no en ambos. Presidenta, Adriana: Ok. Regidor Francisco: Como es la, la, calle más transitada pues suben pipas, vienen tráileres, y la verdad andan esquivando los carros estacionados, yo creo que si es importante que vialidad fije una, una sola área de estacionamiento y que permita el doble sentido que fluya, que fluya bien en Donato Tovar, porque ahorita abrieron para, para una fuga de agua que hubo y dejaron el montón de tierra también, entonces también tienen que esquivar en la mera subida las pipas cargadas tienen que frenar, para darle la vuelta a la al montón de tierra entonces, al menos que terminen ahora los que están bachando ahí reparando las fugas no porque e, dejaron ahí la verdad el montón de tierra en la mera subida. Presidenta, Adriana: Nosotros lo checamos igual la maestra Yobana veo que está tomando nota de, de esto y yo estoy segura de que va a estar muy al pendiente. Regidor, Francisco: Y otro tema que es el tema de la basura, ahorita están descompuestos no sé si uno o dos camiones. Presidenta, Adriana: Se acaba de descomponer ahorita otro camión te comparto, ya, ya les digo bueno esto parece complot e, ahorita mismo deja te respondo acabo de mandar a los k camiones de volteo, que tenemos a Villas Andalucía a recoger la basura porque, hay mucha basura en todo el municipio donde le solicitamos a obra pública nos facilite no tenemos ya, no tenemos camiones este, por la temporada ahora sí que por la temporada nos pega, todas la agencias donde podemos a veces conseguir piezas estamos de vacaciones, o algo entonces, yo le solicite tanto a obra pública como oficialía mayor que me saquen a los muchachos me los manden a recoger la basura en los camiones yo quise solicitar la renta de dos camiones para, para recolectar la basura en estos días, cada familia sacamos bolsas y bolsas no y este, es incómodo no, no pude conseguir que nos rentaran unos dos camiones cuando -1 semana o 15 días y este, entonces pues sacamos camiones, si se supone que hoy ya deben de andar en villas recogiendo la basura. Regidor, Francisco: Yo, yo sugiero que, que aprovechemos comunicación social y que hagamos un exhorto a los ciudadanos para que no saquen su basura si no ya pasar a recoger el camión recolector porque por ejemplo

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Juanacatlán
Gobierno Municipal

JUANACATLÁN
AVANZA

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

en tateposco ya llevamos cinco días con la basura afuera y por ejemplo mañana supuestamente es día que pasa y se ponen a sacar la basura, pues ya están el montón muy, muy grande, y la situación es que, los perros están haciendo el reguerete y pues los ciudadanos no están recogiendo la basura y que va suceder yo siento que si hay que aprovechar y pedirles si hablamos con servicios generales que nos diga sabes que, este va pasar tal día, un día a la semana no los dos que, acostumbrados pero, que los ciudadanos no saquen su basura para que no se haga un, descontrol enorme que se está haciendo en las calles. Presidenta, Adriana: Fíjate que en ese punto yo hablé con gente de Villas con amigos que tenemos allá también y ahí, pues si me pre o, por eso los mande para allá porque igual nos dicen es que los patios aquí son muy pequeños imagínate tener toda la basura, si yo le digo no la saquen, dicen ya no la sacamos porque nos toque sino porque, a veces desgraciadamente tenerla dentro de las ca, de la vivienda pues es más este, insalubre o realmente injusto entonces este aquí todavía en Juanacatlán pues nuestras casas son más grandes pudiéramos este tener resguardarla, entonces este lo v claro que si lo vemos pero espero que hoy ya empecemos este, sacar los camiones, sacarlos para que empiecen a trabajar y los muchachos también y ahorita me voy a ir al taller para ver qué, que está pasando él, el último camión me acaban de reportar ahorita hace un momento que es la caja de velocidades y haay! bueno está bien, este alguien más, Yobana. Regidora, Yobana: Yo solicitar presidenta que para la próxima sesión de cabildo por parte de oficialía mayor, este haga la, la aclaración este, no solamente verbal sino también en físico de las duplicidad de, para que no quede duda y no se vaya pasando este, este documento y el próximo año tengamos el mismo problema. Presidenta, Adriana: Claro que sí. Regidora, Yobana: De igual manera solicitar a usted como presidenta de la Comisión que en la a la brevedad el mes que viene este, ver de sesión de Comisión para la analizar el aumento como decía el compañero para él, de acuerdo a la inflación y que los compañeros no se vean afectados ver como si se puede poder ayudarlos porque realmente si viene este, una crisis a lo mejor no, tan fuerte para el país y la gente pues más necesitada es la que más nos pega, más nos pega bueno este y, y también solicitarle que se llevará a cabo de manera formal, yo confío por eso di mi voto, pero a mí no me gusta pues que quede así como en duda mí, ahora sí que el vot la confianza que yo le estoy dando a usted este, yo se lo estoy dando porque yo estoy viendo que Nayeli están haciendo las cosas bien yo pienso que lo único que falta ha faltado porque como dicen a lo mejor son los tiempos, pero darnos la oportunidad de hacer esas licitaciones de manera formal y lo más legal que se pueda para que no quede en entredicho nuestros, ahora sí que nuestra labor verdad este, entonces todo tipo de situación sobre todo en estos gastos mayores este las licitaciones en las obras pues se lleven a cabo de manera correcta verdad y, hace un mes más o menos que tuvimos la reunión e, con la Comisión de obra pública este, en donde le comentamos acerca de, de la calle Arenal y 5 de mayo que el colector está tapado y me, nos comentó el director de obra pública que iba a venir la compañía para desazolvar, pero sigue pues en las mismas condiciones. Presidenta, Adriana: La, si hemos estado muy puntuales con este tema de hecho yo le hice llegar a CIOF esa información que realmente la, la obra de 5 de mayo perjudicó e, la calle Malecón y que yo si requería, requería pues que, que me mandaran lo que, no que me mandaran que obligaran y ejecutaran a cumplir este, las garantías, las garantías ya esto también ya, ya lo estamos lo tengo día a día e porque yo en la calle anduve de tránsito ahí no pero claro que sí y bueno, alguien más quiere hacer uso de la voz. Regidora, Alexis: Yo este aprovechando este tema la Comisión de obra pública que se nos haga del conocimiento a cabildo o cuando menos a mí si los demás regidores no quieren participar en donde la revocación de las actas que estaban mal, habíamos quedado que iba a haber una fecha para ver cuando dicta dictamine la Comisión de gobernación y de obra pública. Presidenta, Adriana: Ahí en lo, en lo que habíamos hablado de con "Cuco", hija, regidora. Regidora, Alexis: No, de la revocación de los usos de suelo ya ve que las actas están mal en fechas y y. Presidenta, Adriana: Acuérdate que mi compromiso es solicitarle a Imeplan que ese fue el acuerdo que se llegó que, solicitar pues el acompañamiento de Imeplan para igual este para hacer, o para hacer bien, para acatar las recomendaciones que nos, que nos emitieron ellos y, y llevarlas a cabo en el municipio igual Te comparto que Francisco va ,es parte de esa comisión así como la maestra Yobana y, cuándo Imeplan de acuerdo a su agenda nos marca el momento que nos vamos a sentar con ellos les hago llegar de su conocimiento. Regidora, Alexis:

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Adriana
Yobana
Alexis
Francisco



Gracias. Presidenta, Adriana: Yobana y luego tu Francisco. Regidora, Yobana: Nada más comentarle Regidora e, bueno el otro día les hice el comentario a los que estaban no me acuerdo en que Comisión estaban los presentes este bueno yo siguiendo esa petición que me hicieron de acuerdo a la Comisión que nos delegó la presidenta de, para ver este documento para la revisión de este documento y el apoyo jurídico que íbamos a tener por parte del Estado en el que el Gobernador se compromete pues a la, la revisión de estos documento este yo he estado marcando pero yo creo que no conocen mis números o lamentablemente las fechas en que, en que este, estamos pues no son las más convenientes pero si le hice de su conocimiento a la Presidenta pues para agendar una cita con él, este el director de Imeplan y de igual manera este se la hice saber también al, al síndico para que en lo, yo creo que en lo inmediato pues en que se regrese de vacaciones si es que así están este nos, nos agenden un espacio para poder revisar estos documentos y que es lo que sí se puede hacer para, para hacer las correcciones necesarias. Presidenta, Adriana: Francisco. Regidor, Francisco: Si nada más que estamos hablando de dos temas muy distintos no, una cosa son las actas y otra cosa es el (POETDUM). Regidora Yobana: El (POETDUM). Regidor, Francisco: Son dos cosas muy distintas la, la el, que iba sesionar la Comisión era para, para analizar la revocación de los acuerdos donde, donde se reconoció que están mal. Presidenta, Adriana: Las fechas. Regidor, Francisco: Las fechas, los acuerdos, los tiempos y de que no deben existir los acuerdos sí, el (POETDUM) lo tenemos que adecuar, adecuar a la situación que vive el municipio y tenemos que trabajar con Imeplan para que desarrolle ajuste y que se haga de manera transparente, la consulta, y se vuelvan a sacar los acuerdos pertinentes no pero, son dos cosas muy distintas yo creo que también el compromiso fue sesionar la Comisión para analizar la revocación de los acuerdos no en si del documento, el documento pues en sí, no tiene vigencia en este momento está reconocido incluso por usted, por el gobernador por todo mundo sí. Presidenta, Adriana: Todo mundo. Regidor, Francisco: Pero los acuerdos siguen latentes siguen vigentes, y esos acuerdos los tenemos que tumbar. Presidenta, Adriana: Bien, lo vemos este, si Alexis yo, yo sesionó la Comisión Hugo ya ahorita este que él me ayude y este, te tendremos informada claro que sí, e si no hay otro pun, punto que tratar muchachos entonces bueno punto número nueve: Secretario, Hugo: continuamos con el:

NOVENO PUNTO: Clausura de la sesión

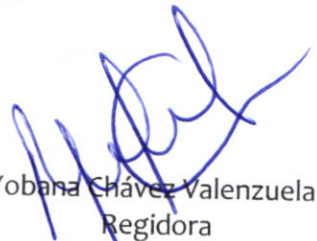
Siendo las 13 horas con 32 minutos del día, del día 30 de diciembre del 2019 se da por concluida la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco.

Atentamente:

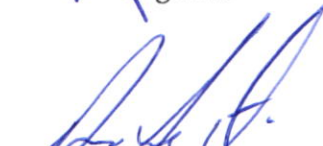

C. ADRIANA CORTES GONZALEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL.



Víctor Lucio Álvarez de Anda
Síndico


 Yobana Chávez Valenzuela
 Regidora


 Juan José Quirarte Almaraz
 Regidor


 Marlen Flores Terrones
 Regidora

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



Martín Hernández López
Regidor

Ofelia Luque Muñoz
Regidora

Francisco de la Cerda Suarez
Regidor

Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza
Regidora

Alexis Mabel Chávez Dueñas
Regidora

Flor Cecilia Torres Rocha
Regidora

CERTIFICO Y DOY FE

Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes
Secretario General.

